



Barranquilla, 21 de junio de 2019

BRQ2019ER001071



BRQ2019EE000761



Señora

ELVIRA ELENA SARMIENTO FERRER
MARCIAL EMILIO NAVARRO MANOTAS
CRA 55 # 27 - 09
Barranquilla, Atlántico
3233822449

Asunto: Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, bajo **No. BRQ2019ER001071** de fecha **11/06/2019**, requiere de unos documentos soportes que usted debe aportar, en el término máximo de **un (1) mes**. Listado de documentos faltantes: Recibo de matrícula y Certificado de la Universidad. Lo anterior, teniendo en cuenta que los aportados no corresponden a documentos legítimos expedidos por la Universidad del Atlántico.

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que esté despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes".

Una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud. Agradecemos hacer llegar estos documentos a la Oficina de Atención al Ciudadano, remitidos al funcionario Jashon Martínez Beltrán, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

